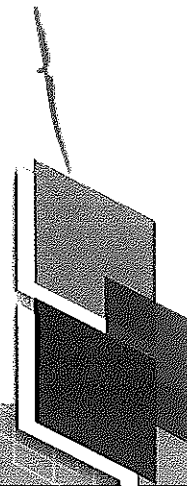




INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, EN RELACIÓN A SU PARTICIPACIÓN COMO TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL COMITÉ ACADÉMICO ENCARGADO DE REVISAR Y, EN SU CASO, ACTUALIZAR EL PERFIL REFERENCIAL DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ELECTORALES QUE SE APLICARÁ EN EL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS DEL SPEN EN EL SISTEMA DE LOS OPLE.

- 1. Oficio para solicitar autorización.** Mediante oficio número INE/DESPEN/0459/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional solicitó al licenciado Juan Enrique Kato Rodríguez en su calidad de Consejero Presidente de este Instituto, su aprobación para que el Titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral pudiera participar en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar los perfiles referenciales de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el Concurso Público Abierto para ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 2. Oficio invitación.** Mediante oficio número INE/DESPEN/0445/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, signado por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, se hizo oficial la invitación al Titular de la Unidad del Servicio Profesional Electoral para participar en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar los perfiles referenciales de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el Concurso Público Abierto para ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 3. Confirmación de asistencia.** En fecha 14 de febrero de 2017, se confirmó vía telefónica y correo electrónico la asistencia del servidor público de este instituto a la celebración del Comité Académico referido.
- 4. Itinerario del evento.** Una vez confirmada la asistencia, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional confirmó que el Comité Académico se llevaría a cabo el jueves 23 de febrero de 2017, en horario de 9:00 a 18:30 horas, en las instalaciones del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, y sería supervisado y coordinado por el propio CENEVAL en conjunto con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- 5. Desarrollo del comité.** A fin de contribuir a la revisión y en su caso actualización, del perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el Concurso Público





Abierto para ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional, se integraron grupos de trabajo para ejecutar las tareas académicas. El trabajo se llevó a cabo bajo estrictos controles de confidencialidad que aseguran la certeza y legalidad del proceso de desarrollo del concurso.

- 6. Consideraciones finales.** Es importante mencionar que solo algunos OPLES fueron invitados a formar parte del Comité Académico de Expertos, entre los cuales Durango fue uno de los invitados, situación que reconoce la calidad y el profesionalismo en la operación de este organismo público local electoral.

La importancia de la participación en la actividad desarrollada, radica en que la prueba sujeta a revisión permite que los ciudadanos interesados en formar parte del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los organismos públicos locales electorales, específicamente en el caso del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Durango, ingresen a través de un concurso público abierto dotado de certeza, legalidad y equidad.

Victoria de Durango, Durango., a 27 de febrero de 2017.

